



---

## RESOLUCIÓN No. 005 de 2018

*"Por la cual se ordena la Apertura de la Licitación Pública  
No. 001 DE 2017"*

LA GERENTE DE LA E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL, en  
ejercicio de sus facultades legales, estatutarias, y

### CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo Nro. 003 del 2014, la Junta Directiva en uso de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, adopto el Estatuto de Contratación de la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención, el cual tiene el objeto de definir el sistema de compras, ventas y contratación, así como las reglas de la actividad contractual, los principios aplicables a la misma, para el cumplimiento de los fines de la Empresa Social del Estado, la continua y eficiente prestación de los servicios de salud a su cargo y el buen funcionamiento de la misma.

Que la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención, debe CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS BIOMÉDICOS, MUEBLES PARA USO ADMINISTRATIVO Y HOSPITALARIO, EQUIPOS INDUSTRIAL USO HOSPITALARIO Y EQUIPOS E COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS EN LA ATENCIÓN PARA EL HOSPITAL MARIA CRISTINA COBO MAHECHA EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR; para lo cual la Subgerencia Administrativa y Financiera adelantó los estudio previos y de conveniencia.

Que para el enunciado proceso la entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1046 del 06/07/2017 por valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SIETE PESOS con 85/100 M/CTE (\$878.732.707.85) M/CTE.

Que dentro de la publicación del enunciado proceso, en la etapa de proyecto de pliegos se presentaron observaciones, las cuales fueron previamente respondidas, y sus aceptaciones se observaran reflejadas en los pliegos definitivos.

Que en cumplimiento del Artículo 20 literal C del Estatuto Contratación Estatal, se debe efectuar la apertura de la Licitación Pública para cumplir con el objetivo señalado en el considerando anterior, a fin de, que en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y la Empresa Social del Estado seleccione la propuesta más favorable, de conformidad con la evaluación que se realice.



Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** ordenar la apertura de la Licitación Pública N°. 001 de 2017, cuyo objeto es la CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS BIOMÉDICOS, MUEBLES PARA USO ADMINISTRATIVO Y HOSPITALARIO, EQUIPOS INDUSTRIAL USO HOSPITALARIO Y EQUIPOS E COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS EN LA ATENCIÓN PARA EL HOSPITAL MARIA CRISTINA COBO MAHECHA EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR.

**ARTICULO SEGUNDO:** En cumplimiento a las condiciones estipuladas se establece el siguiente cronograma que regirá para el presente proceso:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la Resolución de apertura y términos de condiciones definitivos	Desde: 05 de Enero de 2018	en la Página web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Recepción de Observaciones al pliego de Condiciones	Hasta: 11 de Enero de 2018-Hora Máxima: 04:00 PM	en la oficina Jurídica de la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel o en el correo electrónico <a href="mailto:juridica@esequaviare.gov.co">juridica@esequaviare.gov.co</a>
Respuesta Observaciones a los términos de condiciones definitivos	Hasta: 12 de Enero de 2018	en la página web <a href="http://www.eseguaviare.gov.co">www.eseguaviare.gov.co</a> o en la página web del SECOP
Publicación Adendas en caso de modificación a Términos de Condiciones Definitivos	Hasta: 12 de Enero de 2018	en la Página web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Recepción de propuestas y apertura de Propuestas-	Hasta: 15 de Enero de 2018- Hora: 05:00 PM	Oficina jurídica de la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel, ubicada en la Carrera 22 No. 19-20 barrio Bello Horizonte - San José del Guaviare
Publicación evaluaciones de las propuestas e informe del Comité asesor evaluador	Hasta: 18 de Enero de 2018	en la Página web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Observaciones y/o Oportunidad de subsanación a oferentes conforme a criterios preestablecidos	Hasta: 23 de Enero de 2018: 5:00 PM	en la oficina Jurídica de la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel o en el correo electrónico <a href="mailto:juridica@esequaviare.gov.co">juridica@esequaviare.gov.co</a>
Respuesta a observaciones por parte	Hasta: 25 de Enero de 2018.	en la Página web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>



del comité evaluador		
audiencia de adjudicación - Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta	El 26 de Enero de 2018. Hora: 10:00 PM	Oficina jurídica de la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel, ubicada en la Carrera 22 No. 19-20 barrio Bello Horizonte - San José del Guaviare
Notificación y comunicación de la Resolución	El día de la adjudicación o dentro de los 05 días siguientes contados a partir de la adjudicación	

**ARTICULO TERCERO:** Que se convoca a todas las personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso de contratación; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente.

**ARTICULO CUARTO:** La presente rige a partir de la fecha de su expedición

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

San José del Guaviare, el día 05 de Enero de 2018.

Original firmado  
**PASTORA CANCINO ZAPATA**  
Gerente

Aprobó: Pastora Cancino Zapata /Gerente  
Revisó Dolly Yorley Arias Corredor /Subgerente Administrativa y Financiera  
Elaboró: Oficina Jurídica